

**INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA MERCEDES S.A**

Bd/00

Guayaquil, 7 de Febrero del 2001

Señores Accionistas:

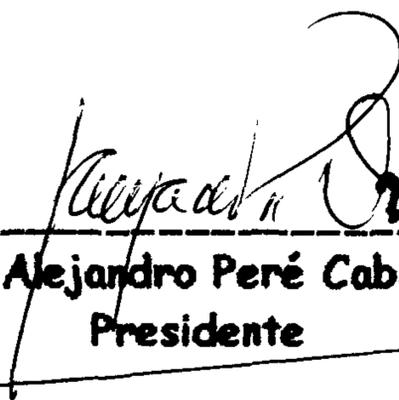
Debido a la situación económica de todos conocida, de las disposiciones de la ley de inquilinato y de los locales que estuvieron desocupados, no se ha podido obtener beneficios, conforme estaba previsto.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General, no existiendo hechos extraordinarios durante el ejercicio del año 2000.

Por los motivos expuestos, se mantiene la misma tendencia al año precedente, esperando que con la recuperación económica del país se obtengan resultados positivos.

Los documentos relacionados al ejercicio a que me he referido están a disposición de Uds. de acuerdo al art. 15 de la ley de compañías.

Atentamente,



Dr. Alejandro Peré Cabanas
Presidente

20 ABR 2001

